



E-GPE-DT09

POLÍTICA DE ORDEN Y ASEO

CUADRO CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
01	28/12/2017	Creación del documento. Adopción mediante Resolución 121.
02	30/10/2018	Actualización del Documento.

ELABORO RESPONSABLE DEL SGSST	FECHA 30/10/2018	REVISÓ SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	FECHA 30/10/2018	APROBO DIRECTOR GENERAL	FECHA 30/10/2018
-------------------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	----------------------------	---------------------

 imebu LIDERAZGO • INNOVACIÓN SOCIAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	POLÍTICA DE ORDEN Y ASEO	Emisión:	30/10/2018
		Código:	E-GPE-DT09
		Página:	2 de 2
		Versión: 02	
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA			

El Instituto Municipal de empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga - IMEBU a través de la Dirección General reconoce la importancia que tiene el orden, aseo y limpieza en el lugar de trabajo, ya que son factores de gran relevancia para la salud, la seguridad, la calidad, la productividad, la protección del medio ambiente y la competitividad de la Entidad. Aspectos esenciales para la eficiencia personal y organizacional y disciplina, que contribuyen a optimizar el tiempo, reducir los costos de operación y Mantener un ambiente de trabajo en condiciones óptimas de limpieza y organización.

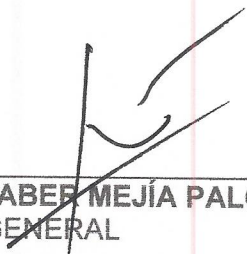
Es así como se establecen los siguientes lineamientos:

- Clasificar, eliminando lo innecesario e identificando lo útil.
- Ordenar, acondicionando los espacios para guardar y localizar fácilmente los elementos y materiales requeridos en el desempeño de las funciones de los trabajadores
- Asear, identificando las fuentes de suciedad, procurando mantener limpios los espacios y elementos de trabajo.
- Definir estándares de orden y limpieza detectando lo que es una situación normal o anormal estableciendo normas sencillas y aplicables para todos.
- Aportar autodisciplina formando hábitos encaminados a mantener el orden y la limpieza en el entorno laboral.

La Dirección General del IMEBU en colaboración con todo su equipo de trabajo, espera lograr y crear una cultura organizacional en la que cada empleado aporte con dinamismo y dedicación permanentemente el cuidado de los equipos, instalaciones y elementos de trabajo, apropiándose del contenido que promueve esta política de orden y aseo.

Un lugar de trabajo bien organizado aporta a la institución y a sus trabajadores más seguridad, eficiencia, y productividad en la operación de sus funciones y actividades diarias mejorando la imagen institucional y coadyuvando al medio ambiente.

Firma,


MEDARDO FABER MEJÍA PALOMINO
DIRECTOR GENERAL